



Mesa técnica sobre el aumento al financiamiento público para la Educación y la integración de la perspectiva de género de la Educación para jóvenes y adultos.

El Colectivo de Educación para todas y todos de Guatemala, a la Comunidad educativa, integrada por Estudiantes, Docentes, padres y madres de Familia.

Hace saber:

1, Que el día de hoy 13 de Septiembre del año 2024, se ha constituido una mesa técnica, con presencia de funcionarios del organismo ejecutivo y delegados y delegadas de sociedad civil, para promover un mayor financiamiento a la educación y que la perspectiva de género, este incluida en todos los procesos formativos de las y los estudiantes.

2, objetivo es consensuar un diseño colectivo de acuerdos de funcionamiento y roles para promover el intercambio de información para que en el presupuesto del año 2025 se invierta en la educación para los y las jóvenes, para las mujeres indígenas y para quienes no han tenido la oportunidad de contar con acceso pleno a la educación y Diseñar una hoja de ruta común con foco en financiamiento para la educación y género,

3. Los desafíos que tenemos es que el presupuesto de ingresos y gastos de la nación presentado por el organismo ejecutivo iniciativa 6444, sea aprobado para que se beneficien en el renglón educativo quienes no han tenido la posibilidad de estudiar. La iniciativa tendrá que ser revisada por la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología del Congreso de la Republica, así como por la Comisión de Finanzas y Moneda. En lo que corresponde a Educación.

4, Invitamos a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, que promuevan encuentros con sus diputados distritales, a efecto de solicitarles el apoyo para la aprobación de este presupuesto de ingresos y gastos de la nación.

“EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACION, UN COMPROMISO DE VIDA”.

“LA INVERSION EDUCATIVA ES IMPOSTERGABLE, CON UNA INTEGRACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA JOVENES Y ADULTOS”.

Guatemala, 13 de septiembre del 2024 / 11 K’at